



COMISIÓN DE MOVILIDAD URBANA  
LXVI/CMU/04

**Acta No 4.**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las 12 horas con 14 minutos del día 21 de agosto del 2020, se lleva a cabo la cuarta reunión de las diputadas y los diputados integrantes de las **COMISIÓN DE MOVILIDAD URBANA** la cual se desarrollará en la modalidad presencial en la **sala Legisladoras** de este poder legislativo y de acceso remoto y virtual, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 7 y 75, fracción XXII de la ley orgánica del poder legislativo y demás preceptos aplicables, efectuándose bajo el siguiente:

**Orden del Día**

- I. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Se análisis, discusión de las siguientes Iniciativas:

**Asunto 1431:**

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Secretaría de Hacienda Estatal para que, dentro de sus facultades y competencias, incluya a los vehículos deportivos todoterreno conocidos como Razors dentro de los vehículos obligados a contar con placas metálicas expedidas por dicha autoridad.

**Asunto 1552:**

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI), a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

**COMISIÓN DE MOVILIDAD URBANA**  
**LXVI/CMU/04**

través de la Secretaría General de Gobierno y la Dirección General de Gobierno y Transporte, para que en uso de sus facultades y atribuciones, escuchen las necesidades de la ciudadanía, se revise el diseño de todas las rutas de la ciudad, y se considere que sea solo un pago el que se haga para llegar al Centro de la ciudad, o bien, que todas las rutas lleguen al Centro, pues afecta directamente en la economía de los chihuahuenses.

**Asunto 1561:**

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría General de Gobierno, para que en uso de sus facultades y atribuciones, mantenga la gobernabilidad democrática, garantizando la convivencia armónica y bienestar para todos los chihuahuenses y construya las bases equitativas que exige el sector transportista, con relación a las diferencias para taxistas de las cuales carece UBER y DIDI.

V.- Asuntos generales.

I. Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procede a pasar lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

**Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso**

**Presidenta**

**Dip. Alejandro Gloria González**

**Secretario**

**Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz**

**Vocal**



COMISIÓN DE MOVILIDAD URBANA  
LXVI/CMU/04

Así mismo se encuentran presentes los asesores por parte de la Secretaría de Asuntos Legislativos.

Habiéndose verificado el quórum, la Diputada Presidenta, señala a las y los presentes que todos los acuerdos tomados en la presente reunión cuentan con plena validez legal.

II. En lo que respecta al punto número dos del orden del día, la **Diputada Patricia Gloria Jurado Alonso**, consulta a las y los presentes si están de acuerdo en aprobar el contenido del orden del día, el cual se aprueba por unanimidad.

III. En relación al punto número tres del orden del día, se solicita a la Secretaría someta a consideración de las y los presentes aprobación del acta de la reunión anterior, misma que fue aprobada por unanimidad.

IV. Por lo que toca al cuarto punto del orden del día aprobado, Análisis, discusión y en su caso aprobación para la elaboración de su respectivo Dictamen de la siguientes Iniciativas:

**Asunto 1431:**

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Secretaría de Hacienda Estatal para que, dentro de sus facultades y competencias, incluya a los vehículos deportivos todoterreno conocidos como Razors dentro de los vehículos obligados a contar con placas metálicas expedidas por dicha autoridad.



En uso de la palabra el secretario técnico de la comisión, realiza la exposición del contenido de la Iniciativa a las y los integrantes de la comisión.

El cual expone la necesidad de evaluar el riesgo que conlleva la circulación de los vehículos mejor conocidos como Razors, en las calles y caminos de las zonas y áreas conurbadas, al momento de que estos mismos se encuentren dotados con placas metálicas, que les posibiliten la libre circulación.

En uso de la palabra el Diputado Alejandro Gloria González, señala estar de acuerdo con las consideraciones realizadas por la secretaria técnica de esta comisión, por lo que esta señala la posibilidad de que este asunto sea dictaminado en sentido negativo.

En uso de la palabra la Diputada Lourdes Valle Armendáriz, se adhiere a lo señalado por el Diputado Gloria, y señala también su opinión para que el asunto sea dictaminado en sentido negativo.

Se somete a votación la elaboración del dictamen en sentido negativo, el cual fue aprobado por unanimidad.

**Asunto 1552:**

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI), a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría General de Gobierno y la Dirección General de Gobierno y Transporte, para que en uso de sus



**COMISIÓN DE MOVILIDAD URBANA  
LXVI/CMU/04**

facultades y atribuciones, escuchen las necesidades de la ciudadanía, se revise el diseño de todas las rutas de la ciudad, y se considere que sea solo un pago el que se haga para llegar al Centro de la ciudad, o bien, que todas las rutas lleguen al Centro, pues afecta directamente en la economía de los chihuahuenses.

En uso de la palabra el secretario técnico de la comisión, realiza la exposición del contenido de la Iniciativa a las y los integrantes de la comisión.

En uso de la palabra la Diputada Lourdes Valle, señala la posibilidad de que esta iniciativa sea dictaminada en sentido negativo.

Se le concede el uso de la palabra el Diputado Alejandro Gloria, el cual señala la posibilidad de que esta iniciativa sea dictaminada en sentido negativo.

En uso de la palabra el Lic. David Torres, comenta la posibilidad de solicitar al iniciador que modifique su iniciativa, a efecto de que modifique la misma o bien se retire, para estar en posibilidad de adecuar el presente asunto o bien realizar otra iniciativa en la cual se tomen en cuenta las condiciones actuales del sistema de transporte público así mismo esta comisión se esté en posibilidad de allegarse de más información que le permita dictaminar el asunto en méritos.



**Asunto 1561:**

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría General de Gobierno, para que en uso de sus facultades y atribuciones, mantenga la gobernabilidad democrática, garantizando la convivencia armónica y bienestar para todos los chihuahuenses y construya las bases equitativas que exige el sector transportista, con relación a las diferencias para taxistas de las cuales carece UBER y DIDI.

En uso de la palabra el secretario técnico de la comisión, realiza la exposición del contenido de las Iniciativas a las y los integrantes de la comisión.

En uso de la palabra la Diputada Lourdes Valle, señala la posibilidad de que esta iniciativa sea dictaminada en sentido negativo, ya que se puede dar por satisfecha.

Se le concede el uso de la palabra el Diputado Alejandro Gloria, el cual señala la posibilidad de que esta iniciativa sea dictaminada, ya que en base a lo expuesto por la secretaria técnica, este asunto se encuentra satisfecho en su totalidad.

Se somete a votación la elaboración del dictamen ya que en este momento se encuentra satisfecho, el cual fue aprobado por unanimidad.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

COMISIÓN DE MOVILIDAD URBANA  
LXVI/CMU/04

V. Pasando el último punto del orden del día, la Diputada Presidenta en uso de la voz, hace extensivo a los integrantes presentes de la comisión si se tiene algún asunto en general que deba ser atendido por esta comisión, a lo que se le responde y se le hace saber que no se tiene ningún asunto a tratar.

No habiendo más asuntos a tratar, siendo las 12 horas con 55 minutos procede a dar por terminada la reunión.

  
Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso

Presidenta

  
Dip. Alejandro Gloria González

Secretario